



Factura: 001-002-000049797



20191701015000089

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701015000089

| | |
|-----------------------|--|
| NOTARIO OTORGANTE: | DR JUAN CARLOS MORALES LASSO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO |
| FECHA: | 18 DE ENERO DEL 2019, (12:31) |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | TERCERA |
| ACTO O CONTRATO: | REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA BFS ECUADOR S.A. |

| OTORGANTES | | | |
|--------------------------------|----------------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| BUSTAMANTE CALISTO JUAN CARLOS | REPRESENTANDO A BFS ECUADOR S.A. | CÉDULA | 1701620492 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 18-01-2019 |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO: | JUAN BUSTAMANTE CALISTO |
| N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO: | 1701620492 |

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



23



N° TRAMITE: 7535-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 94303
01/02/19 15:31



Factura: 001-002-000049796



20191701015P00214

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

| Escritura N°: | 20191701015P00214 | | | | | | |
|-------------------------------|--------------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|--------------|-------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| REFORMA DE ESTATUTOS | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 18 DE ENERO DEL 2019, (12:28) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | BUSTAMANTE CALISTO JUAN CARLOS | REPRESENTANDO A | CÉDULA | 1701620492 | ECUATORIAN A | PRESIDENT E | BFS ECUADOR S.A. |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| | | | | | | | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | | Cantón | | Parroquia | | |
| PICHINCHA | | | QUITO | | SAN BLAS | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | INDETERMINADA | | | | | | |

| | |
|--|--|
| PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P) | |
| ESCRITURA N°: | 20191701015P00214 |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 18 DE ENERO DEL 2019, (12:28) |
| OTORGA: | NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO |
| OBSERVACIÓN: | |

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



1 Tario, 

2 PROTOCOLO: 2019/17/01/15/P00214

3 FACTURA No. 000049796

4
5 REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
6 BFS ECUADOR S.A..

7 OTORGA:

8 JUAN CARLOS BUSTAMANTE CALISTO

9 Presidente

10 CUANTIA:

11 INDETERMINADA

12 Ref. BFS.doc

13 C.A.F.P.

14
15 DI: 2 COPIAS

16
17
18
19
20
21 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
22 República del Ecuador, hoy día diez y ocho de enero
23 del año dos mil diez y nueve, ante mí Doctor Juan
24 Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón
25 Quito, comparece el señor JUAN CARLOS BUSTAMANTE
26 CALISTO; en su calidad de Presidente de la COMPAÑÍA
27 BFS ECUADOR S.A., conforme consta del nombramiento
28 que se agrega como documento habilitante, con plena



DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la
2 presente escritura. El compareciente declara ser de
3 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
4 civil casado, de ocupación empleado privado, domiciliado en
5 esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábil en
6 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien
7 de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido sus
8 documentos de identificación. Advertido el compareciente
9 por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
10 escritura, así como examinados que fueron en forma
11 aislada y separada de que comparece al otorgamiento
12 de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial,
13 ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura
14 pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el
15 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una
16 de Reforma del objeto social y consecuentemente del artículo
17 cuarto del estatuto social de la compañía **BFS ECUADOR**
18 **S.A.**, contenida en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA**
19 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración
20 de la presente escritura pública, el señor doctor **JUAN**
21 **CARLOS BUSTAMANTE CALISTO**, en su calidad de
22 Presidente de la compañía **BFS ECUADOR S.A.**, según consta
23 del nombramiento que se agrega como documento habilitante a
24 esta escritura y de conformidad a lo dispuesto en el literal f)
25 del artículo vigésimo tercero de su estatuto social, quien
26 además comparece autorizado por la Junta General
27 Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el veinte y
28 ocho de diciembre del año dos mil dieciocho, como consta del

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

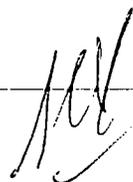
1 acta original que también se adjunta. El compareciente es
2 legalmente capaz y hábil para contratar, mayor de edad, de
3 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con domicilio
4 en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano. **CLÁUSULA**
5 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** La compañía BFS
6 ECUADOR S.A., se constituyó bajo la denominación de BFS
7 IMPORTADORA BUSTAMANTE FERNÁNDEZ SALVADOR CIA.
8 LTDA., mediante escritura pública celebrada el dieciocho (18)
9 de noviembre del año dos mil dos (2002), ante la Notaria
10 Segunda del Cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Solines,
11 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito,
12 el veinte y cuatro de febrero del año dos mil tres. **b)** Mediante
13 escritura pública celebrada el tres (3) de marzo del año dos
14 mil ocho (2008), ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón
15 Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, debidamente inscrita
16 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y siete (27)
17 de junio del año dos mil ocho (2008), la compañía BFS
18 IMPORTADORA BUSTAMANTE FERNÁNDEZ SALVADOR CIA.
19 LTDA., incrementó el valor nominal de las participaciones
20 sociales, aumentó su capital social al monto de CIEN MIL
21 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
22 (USD\$100.000,00), se transformó en compañía anónima, cambió
23 su denominación por la de BFS ECUADOR S.A., fijó su capital
24 autorizado en la cantidad de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE
25 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$200.000,00),
26 modificó su objeto social y reformó y codificó integralmente
27 su estatuto social. **c)** La compañía BFS ECUADOR S.A.,
28 reformó el artículo cuarto del estatuto social, referente a su



[Handwritten signature]

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 objeto social, mediante escritura pública celebrada el cinco de
2 octubre del año dos mil doce, ante el Notario Primero del
3 Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, debidamente
4 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el doce de
5 diciembre del año dos mil doce. d) La compañía BFS
6 ECUADOR S.A., aumentó el capital suscrito y pagado, dentro
7 del límite del capital autorizado, al monto de CIENTO
8 CUARENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
9 UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$145.000,00) y reformó
10 parcialmente su estatuto social, mediante escritura pública
11 celebrada el cinco (5) de octubre del año dos mil doce (2012),
12 ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge
13 Machado Cevallos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil
14 del mismo cantón el catorce de diciembre del año dos mil
15 doce. e).- La compañía BFS ECUADOR S.A., se fusionó con la
16 compañía, FABULOUS COSMETICS FABUCOSMET S.A.,
17 absorbiendo a la segunda de las nombradas, aumentó su
18 capital social en OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS
19 UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$800,00), fijó el capital autorizado
20 y reformó los artículos quinto, sexto y octavo de su estatuto
21 social, mediante escritura pública celebrada el veinte y uno (21)
22 de agosto del año dos mil quince (2015), ante el Notario
23 Décimo Quinto del Cantón Quito, doctor Juan Carlos Morales
24 Lasso, debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón
25 Quito el diez (10) de noviembre del año dos mil quince (2015),
26 según Resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-2254
27 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y
28 Seguros el dieciséis (16) de octubre del año dos mil quince



1 (2015).- f) La junta general extraordinaria y universal de
2 accionistas de la compañía BFS ECUADOR S.A., celebrada el
3 veinte y ocho de diciembre del año dos mil dieciocho, resolvió
4 por unanimidad lo siguiente: UNO.- Reformar el artículo Cuarto
5 del Estatuto social de la compañía, referente a su objeto social,
6 de conformidad con los términos del acta de junta general
7 original que se agrega a esta escritura pública como documento
8 habilitante, y DOS) Autorizar al Presidente de la compañía
9 para que realice los siguientes actos: a) otorgue y suscriba la
10 escritura pública de cambio del objeto social y consecuente
11 reforma del artículo cuarto del estatuto social; b) Incorpore a la
12 escritura pública de reforma del artículo cuarto del estatuto
13 social, el original del Acta de la presente Junta General
14 Extraordinaria y Universal de accionistas llevada a cabo el día
15 de hoy, veinte y ocho de diciembre del año dos mil dieciocho,
16 para que forme parte integrante de ella; c) Acepte cualquier
17 modificación, aclaración, supresión o aumento que insinúen las
18 instituciones públicas que deban aprobar este acto societario,
19 siempre que con ello no se alteren los derechos adquiridos por
20 la Compañía o sus accionistas; d) Sufrague los gastos que
21 ocasione el otorgamiento de la correspondiente escritura pública,
22 hasta su inscripción en el Registro Mercantil, utilizando para
23 ello fondos de la compañía; y, e) Realice las demás gestiones
24 necesarias con la finalidad de que se lleve a cabo lo resuelto
25 en esta Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas.

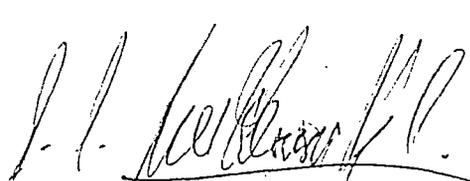
26 **CLÁUSULA TERCERA.- REFORMA DEL ESTATUTO**
27 **SOCIAL.-** En virtud de lo resuelto por la Junta General
28 Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía BFS



1 ECUADOR S.A., celebrada el veinte y ocho de diciembre del
2 año dos mil dieciocho, se reforma el artículo cuarto del
3 estatuto social, referente a su objeto social, en los términos
4 que constan en el acta de junta general referida, de la cual
5 se agrega un ejemplar original a esta escritura pública.
6 **CLÁUSULA CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El
7 compareciente, en la calidad que comparece, según consta en
8 la cláusula primera, declara bajo juramento que: La compañía
9 BFS ECUADOR S.A. ha reformado su objeto social y
10 consecuentemente el artículo cuarto del estatuto social.- Que
11 los accionistas de la compañía son de nacionalidad
12 Ecuatoriana y que no es al momento contratista incumplida ni
13 fallida de ninguna de las instituciones del Estado Ecuatoriano.
14 **CLÁUSULA QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se
15 agregan como documentos habilitantes a esta escritura: El Acta
16 de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas,
17 celebrada el veinte y ocho de diciembre del año dos mil
18 dieciocho, que contiene la reforma del objeto social y
19 consecuentemente del artículo cuarto del estatuto social, así
20 como la autorización al Presidente de la compañía, para que
21 suscriba y otorgue el presente acto societario, y el
22 nombramiento de Presidente de la compañía BFS ECUADOR
23 S.A..- **CLAUSULA SEXTA.- AUTORIZACION.-** Queda
24 autorizada la abogada Mónica Feijóo Rivadeneira, para que
25 realice todos los trámites necesarios ante la Superintendencia
26 de Compañías, Valores y Seguros, el Registro Mercantil del
27 Cantón Quito y otros organismos competentes, a fin de lograr
28 el pleno perfeccionamiento legal de este acto societario. Usted

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
2 estilo para la perfecta validez del presente instrumento.-
3 HASTA AQUÍ LA MINUTA que queda elevada a escritura
4 pública, la misma que se encuentra firmada por la abogada
5 Mónica Catalina Feijóo Rivadeneira, con matrícula profesional
6 signada con el número diez y siete - dos mil once - doscientos
7 veinte y cinco del Foro de Abogados. Para la celebración y
8 otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los
9 preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por
10 mí, el Notario al compareciente, aquel se ratifica en la
11 aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de
12 acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente
13 escritura, de todo lo cual doy fe.
14
15
16
17
18

19 
F) JUAN CARLOS BUSTAMANTE CALISTO
20 CC. 1701120492



21
22
23
24
25 DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
26 NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO
27
28



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BFS ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de diciembre del año 2018 siendo las 11h:00, en la oficina principal de la compañía, ubicada en la Avenida Amazonas E4-69 y Av. Patria, piso No. 5 del Edificio COFIEC, Barrio La Mariscal, se da inicio a la Junta General de accionistas de la compañía **BFS ECUADOR S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

1) Srta. Alejandra Bonilla Bustamante, por sus propios y personales derechos, propietaria de DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) acciones de un valor de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 10,00) cada una; 2) la Sra. Ana Isabel Bustamante Fernández Salvador, propietaria de DOS MIL DOSCIENTAS UNA (2.201) acciones de un valor de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 10,00) cada una y, 3) el señor Juan Manuel Bustamante Fernández Salvador, propietario de NUEVE MIL SETECIENTAS SETENTA Y NUEVE (9.779) acciones de un valor de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 10,00) cada una, debida y legalmente representado por la señora Ana Isabel Bustamante Fernández Salvador, según carta de representación de 27 de diciembre de 2018.

El capital social de la compañía es de CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (145.800,00) dividido en CATORCE MIL QUINIENTAS OCHENTA (14.580) acciones, de un valor de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 10,00) cada una, el cual se encuentra pagado en su totalidad.

Preside la Junta el señor Juan Carlos Bustamante Calisto, quien es el Presidente de la compañía, y actúa como secretaria AD-HOC la accionista Ana Isabel Bustamante Fernández Salvador.

El Presidente de la junta dispone que por secretaria se constate la presencia del capital suscrito y pagado de la compañía, para cuyo efecto la Secretaria realiza la lista correspondiente, la misma que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia no ha sido indispensable efectuar la convocatoria.

A continuación, el Presidente declara inaugurada la Junta General y dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día, los cuales se detallan a continuación:

- 1.- Reforma del artículo Cuarto del estatuto social, sobre el objeto social
- 2.- Autorizaciones

El Presidente de la junta pone a consideración de los accionistas el orden del día a tratarse, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones, además los accionistas declaran tener la suficiente información sobre los puntos propuestos y resuelven tratar y resolver sobre cada uno de ellos.



Luego de que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley de Compañías para la instalación de la junta, el Presidente dispone que se inicie con el tratamiento y resolución de los puntos del orden del día.

1.- Reforma del artículo Cuarto del estatuto social, sobre el objeto social

Toma la palabra la accionista Ana Isabel Bustamante Fernández Salvador, quien manifiesta a los señores accionistas que la administración de la compañía ha identificado algunas actividades económicas que la compañía está en capacidad de realizarlas, dada su organización administrativa y financiera, por lo cual mociona que se reforme el artículo cuarto referente al objeto social, en los siguientes términos:

ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- 4.1.- Compra, venta al por mayor y menor, comisión, distribución, importación, exportación, expendio y fabricación, directamente o por medio de terceros, de bienes, productos y servicios producidos dentro o fuera del territorio ecuatoriano y la representación, agencias o distribuciones de compañías nacionales o extranjeras en las siguientes áreas: textil, moda, farmacéutica, telecomunicaciones, perfumería, cosmética, agroindustria, alimenticia, bebidas alcohólicas, informática, publicitaria, prestación civil de servicios técnicos especializados, bioenergética, salubridad, homeopatía, salud, nutrición, estética y productos higiénicos y del área de higiene doméstica, electrodomésticos y accesorios para el hogar y de higiene personal.- 4.2.- Organizar eventos culturales de todo género y naturaleza.- 4.3.- Celebrar toda clase de actos civiles y contratos mercantiles relativos a su objeto social, así como ser socia o accionista de cualquier clase de compañía nacional o extranjera.- La compañía no podrá dedicarse a ninguna actividad de intermediación financiera.

Luego de haberse analizado la moción, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar la reforma al objeto social de la compañía, en los términos propuestos por la accionista Ana Isabel Bustamante Fernández Salvador.

2.- AUTORIZACIONES.

Para que se pueda dar cabal cumplimiento a la resolución adoptada en la presente Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas por unanimidad resuelven autorizar al Presidente de la compañía para que: A) otorgue y suscriba la escritura pública de cambio del objeto social y consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto social; B) Incorpore a la escritura pública de reforma del artículo cuarto del estatuto social, una copia certificada del Acta de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas llevada a cabo el día de hoy, 28 de diciembre del año 2018, para que forme parte integrante de ella; C) Acepte cualquier modificación, aclaración, supresión o aumento que insinúen las instituciones públicas que deban aprobar este acto societario, siempre que con ello no se alteren los derechos adquiridos por la Compañía o sus accionistas; D) Sufrague los gastos que ocasione el otorgamiento de la correspondiente escritura pública, hasta su inscripción en el Registro Mercantil, utilizando para ello fondos de la compañía; E) Realice las demás gestiones necesarias con la finalidad de que se lleve a cabo lo resuelto en esta Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas.



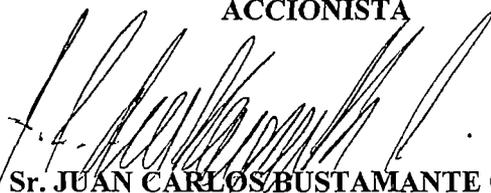
Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, el Presidente de la Junta pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos.

Reinstalada la Junta General de accionistas, Secretaría da lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime y suscrita por todos los accionistas de la Compañía. Por no existir otro punto que tratar, el señor Presidente de la Junta, declara concluida la presente reunión, siendo las 12h: 00.

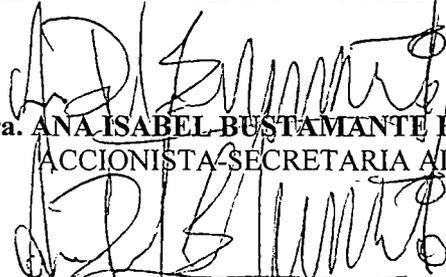
Firman todos los accionistas asistentes a la Junta:



Srta. ALEJANDRA BONILLA BUSTAMANTE
ACCIONISTA



Sr. JUAN CARLOS BUSTAMANTE CALISTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA-PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA



Sra. ANA ISABEL BUSTAMANTE FERNANDEZ SALVADOR
ACCIONISTA-SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



Sr. JUAN MANUEL BUSTAMANTE FERNÁNDEZ SALVADOR
REPRESENTADO POR LA ACCIONISTA ANA ISABEL BUSTAMANTE FERNÁNDEZ
SALVADOR

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BFS S.A. DEL ECUADOR, REALIZADA EL 28
DE DICIEMBRE DE 2018**

| ACCIONISTA | NO. DE ACCIONES | REPRESENTADO POR | FIRMA |
|---|-----------------|---|--------------------------------|
| Alejandra Bonilla Bustamante | 2.600 | - | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Ana Isabel Bustamante Fernández Salvador | 2.201 | - | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Juan Manuel Bustamante Fernández Salvador | 9.779 | ANA ISABEL BUSTAMANTE FERNÁNDEZ SALVADOR | <i>[Handwritten signature]</i> |

LO CERTIFICO:

[Handwritten signature]
ANA ISABEL BUSTAMANTE FERNÁNDEZ SALVADOR
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



Quito, 09 de julio del 2018,

Doctor
JUAN CARLOS BUSTAMANTE CALISTO
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de BFS ECUADOR S.A., celebrada el día el 09 de julio del 2018, tuvo el acierto de designarle PRESIDENTE para el período de CINCO años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Al PRESIDENTE le corresponde subrogar o remplazar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo de éste, con todas sus atribuciones incluyendo la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Las funciones inherentes a su cargo se encuentran detalladas en la Escritura Pública de transformación a sociedad anónima, cambio de denominación y reforma de estatutos otorgada el 3 de marzo de 2008, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de junio del 2008, a través de la cual la Compañía adoptó la actual denominación BFS ECUADOR S.A.

La escritura pública de Constitución de la Compañía bajo la denominación de BFS Importadora Bustamante Fernández Salvador Ca. Lta, fue otorgada el 18 de noviembre de 2002, ante la Notaria Segunda del cantón Quito Dra. Ximena de Solines, e inscrita en Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de febrero de 2003.

Atentamente,

Ximena Ramos de Izquierdo
Secretaria Ad-hoc

Acepto el cargo de Presidente de BFS ECUADOR S.A., para el cual he sido elegido, para un periodo de CINCO años. - Quito, 09 de julio del 2018.

JUAN CARLOS BUSTAMANTE CALISTO
C.C. 170162049-2

LO ENMENDADO VALE. -

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito,

18 JUNE 2018

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 53472



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 103052 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 30/07/2018 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 12382 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|--------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | BFS ECUADOR S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | BUSTAMANTE CALISTO JUAN CARLOS |
| IDENTIFICACIÓN | 1701620492 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#.588 DEL 24/02/2003 NOT. 2 18/11/2002.- CAMB. DENOM. RM# 2101 DEL 27/06/2008 NOT. 24 DEL 03/03/2008 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA POR RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUÑER N54-103

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito,

18 ENE 2019

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791870247001
 RAZÓN SOCIAL: BFS ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL: L'OCCITANE EN PROVENCE
 REPRESENTANTE LEGAL: BUSTAMANTE FERNANDEZ SALVADOR JUAN MANUEL
 CONTADOR: GUATO RIOS MARICELA DEL PILAR
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/02/2003
 FEC. INSCRIPCIÓN: 18/03/2003 FEC. ACTUALIZACIÓN: 18/04/2018
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

DISTRIBUCION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS Y DE HIGIENE DOMESTICA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN JUAN Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. AMAZONAS Numero: E4-69 Interseccion: AV. PATRIA Edificio: COFIEC
 Piso: 5 Referencia ubicacion: FRENTE AL HOTEL COLON Telefono Trabajo: 022520354 Telefono Trabajo: 022520354 Email: sri@ec.groupbfs.com Fax: 022520354
 Celular: 0987270997 Telefono Trabajo: 022520354

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO ICE MENSUAL
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

| | | | |
|-----------------------------------|--------------------|----------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 12 | ABIERTOS | 8 |
| JURISDICCIÓN | 1 ZONA 9 PICHINCHA | CERRADOS | 4 |



Código: RIMRUC2018000887298

Fecha: 24/04/2018 11:29:33 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791870247001

RAZÓN SOCIAL:

BFS ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 24/02/2003
NOMBRE COMERCIAL: L' OCCITANE EN PROVENCE FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
DISTRIBUCION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS Y DE HIGIENE DOMESTICA.
PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN JUAN Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. AMAZONAS Numero: E4-69 Interseccion: AV. PATRIA Referencia:
FRENTE AL HOTEL COLON Edificio: COFEC Piso: 5 Telefono Trabajo: 022520354 Telefono Trabajo: 022520354 Email: sri@ec.groupbfs.com Fax: 022520354 Celular:
0987270997 Telefono Trabajo: 022520354

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 03/07/2003
NOMBRE COMERCIAL: L' OCCITANE EN PROVENCE FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMETICOS Y DE HIGIENE DOMESTICA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Numero: S/N Interseccion: AV. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN
Referencia: FRENTE AL EDIFICIO CENTROPOLIS Edificio: CENTRO COMERCIAL SAN MARINO SH Oficina: PB-13B Telefono Trabajo: 042053056 Celular:
0987270997 Email: sri@ec.groupbfs.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 17/07/2003
NOMBRE COMERCIAL: L' OCCITANE EN PROVENCE FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE COSMETICOS Y DE HIGIENE DOMESTICA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: EL BATAN Calle: AV. NACIONES UNIDAS Numero: S/N Interseccion: AV. DE LOS SHYRIS
Referencia: FRENTE AL ESTADIO OLIMPICO ATAHUALPA Edificio: QUICENTRO SHOPPING Oficina: PB-040B Telefono Trabajo: 022242082 Email:
sri@ec.groupbfs.com Celular: 0987270997

No. ESTABLECIMIENTO: 007 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 16/09/2008
NOMBRE COMERCIAL: L' OCCITANE EN PROVENCE FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMETICOS Y DE HIGIENE DOMESTICA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Numero: N6-114 Interseccion: AV. REPUBLICA Referencia: FRENTE AL PARQUE
LA CAROLINA. Edificio: CENTRO COMERCIAL EL JARDIN Piso: 2 Oficina: 276 277 Telefono Trabajo: 022980145 Email: sri@ec.groupbfs.com Celular: 0987270997



Código: RIMRUC2018000887298

Fecha: 24/04/2018 11:29:33 AM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791870247001
RAZÓN SOCIAL: BFS ECUADOR S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 008 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 18/01/2010
NOMBRE COMERCIAL: L'OCCITANE EN PROVENCE FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMETICO Y DE HIGIENE DOMESTICA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Interseccion: CC-1 Referencia: JUNTO A LA URBANIZACION ENTRE RIOS Edificio: CENTRO COMERCIAL VILLAGE PLAZA Oficina: 120 Telefono Trabajo: 042834100 Celular: 0987270997 Email: sri@ec.groupbfs.com

No. ESTABLECIMIENTO: 009 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/10/2012
NOMBRE COMERCIAL: L'OCCITANE EN PROVENCE FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMETICOS Y DE HIGIENE DOMESTICA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: AV. INTEROCEANICA Numero: S/N Interseccion: PASAJE EL VALLE Referencia: JUNTO HOSPITAL DE LOS VALLES Bloque: PLANTA ALTA 1 Edificio: CENTRO COMERCIAL SCALA SHOPING Piso: 0 Oficina: LOCAL 262 Kilometro: 12 1/2 Celular: 0995974780 Email: scala@loccitane.com.ec Telefono Trabajo: 022928022

No. ESTABLECIMIENTO: 010 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/04/2013
NOMBRE COMERCIAL: L'OCCITANE EN PROVENCE FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMETICOS Y DE HIGIENE DOMESTICA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Numero: S/N Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL UNICORNIO Edificio: CENTRO COMERCIAL IÑAQUITO Oficina: A-112 Telefono Trabajo: 022520354 Email: sri@ec.groupbfs.com Telefono Trabajo: 026050189

No. ESTABLECIMIENTO: 012 Estado: ABIERTO - BODEGA FEC. INICIO ACT.: 01/06/2016
NOMBRE COMERCIAL: L'OCCITANE EN POVENCE FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO PARA TODO TIPO DE PRODUCTOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: LLANO GRANDE Calle: AV GARCIA MORENO Numero: OE-10 Interseccion: CALLE 28 DE JUNIO Referencia: ENTRADA A LLANO GRANDE Edificio: ADIPHARM EXPRESS Piso: 0 Oficina: PB Telefono Trabajo: 022520354 Telefono Trabajo: 022520354 Celular: 0987270997 Telefono Trabajo: 022021133 Email: sri@bfs.com.ec Web: WWW.LOCCITANE.COM



Código: RIMRUC2018000887298

Fecha: 24/04/2018 11:29:34 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1791870247001
RAZÓN SOCIAL: BFS ECUADOR S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/11/2005
NOMBRE COMERCIAL: L' OCCITANE EN PROVENCE **FEC. CIERRE:** 15/04/2010 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
IMPORTACION Y VENTA AL POR MAYOR DE COSMETICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: LOS CEIBOS Calle: VIA A LA COSTA Numero: S/N Edificio: RIOCENTRO LOS CEIBOS Oficina:
PB Kilometro: 7 1/2 Telefono Trabajo: 091360046

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 09/11/2005
NOMBRE COMERCIAL: L' OCCITANE EN PROVENCE **FEC. CIERRE:** 03/08/2006 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE COSMETICOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV NACIONES UNIDAS Numero: S/N Interseccion: AV DE LOS SHYRIS Edificio: QUICENTRO SHOPPING Telefono Trabajo: 022242082 Telefono Trabajo: 022520354 Email: matriz@bfsimportadora.com

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 07/08/2006
NOMBRE COMERCIAL: L' OCCITANE EN PROVENCE **FEC. CIERRE:** 29/08/2008 **FEC. REINICIO:** 29/08/2008
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: RUMIÑAHUI Parroquia: SAN RAFAEL Barrio: CAPELO Calle: AV. SAN LUIS Numero: S/N Interseccion: AV. GENERAL RUMIÑAHUI Referencia: FRENTE A LA GASOLINERA SHELL Edificio: SAN LUIS SHOPPING Oficina: LOCAL 152 Telefono Trabajo: 022520354 Email: matriz@bfsimportadora.com

No. ESTABLECIMIENTO: 011 **Estado:** CERRADO - BODEGA **FEC. INICIO ACT.:** 12/07/2013
NOMBRE COMERCIAL: L' OCCITANE EN PROVENCE **FEC. CIERRE:** 02/06/2016 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
DISTRIBUCION AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS COSMETICOS Y DE HIGIENE DOMESTICA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: COOPERATIVA 7 LAGOS Calle: AV. 25 DE JULIO Numero: S/N Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Kilometro: 3 1/2 Telefono Trabajo: 042426777 Telefono Trabajo: 042494400

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede en 7 foja(s) es igual al documento original presentado ante mí.

Quito, 18 ENE 2019

Juan Carlos Morales Lasso
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2018000887298
Fecha: 24/04/2018 11:29:34 AM





Factura: 001-002-000049797



20191701015000089

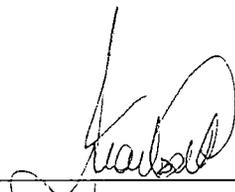
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701015000089

| | |
|-----------------------|--|
| NOTARIO OTORGANTE: | DR JUAN CARLOS MORALES LASSO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO |
| FECHA: | 18 DE ENERO DEL 2019, (12:31) |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | TERCERA |
| ACTO O CONTRATO: | REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA BFS ECUADOR S.A. |

| OTORGANTES | | | |
|--------------------------------|----------------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| BUSTAMANTE CALISTO JUAN CARLOS | REPRESENTANDO A BFS ECUADOR S.A. | CÉDULA | 1701620492 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 18-01-2019 |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO: | JUAN BUSTAMANTE CALISTO |
| N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO: | 1701620492 |

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BUSTAMANTE CALISTO
JUAN CARLOS**

N.º 170162049-2

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1943-11-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
BARBARA
FERNANDEZ S E




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DR. JURISPRUDENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BUSTAMANTE CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CALISTO LOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2013-10-10
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-10-10

V4433H222

000610264

J. P. Burbules!

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2011

004 JUNTA No
004 - 149 INCIERO
1701620492 CEDULA

BUSTAMANTE CALISTO JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
POMASQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




CNE

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2011

J. P. Burbules!

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito.

18 ENE 2019

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1701620492

Nombres del ciudadano: BUSTAMANTE CALISTO JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ S E BARBARA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BUSTAMANTE CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALISTO LOLA

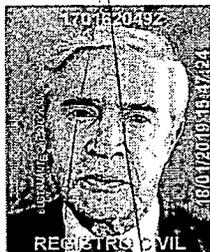
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: CARLOS ANIBAL FLORES PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



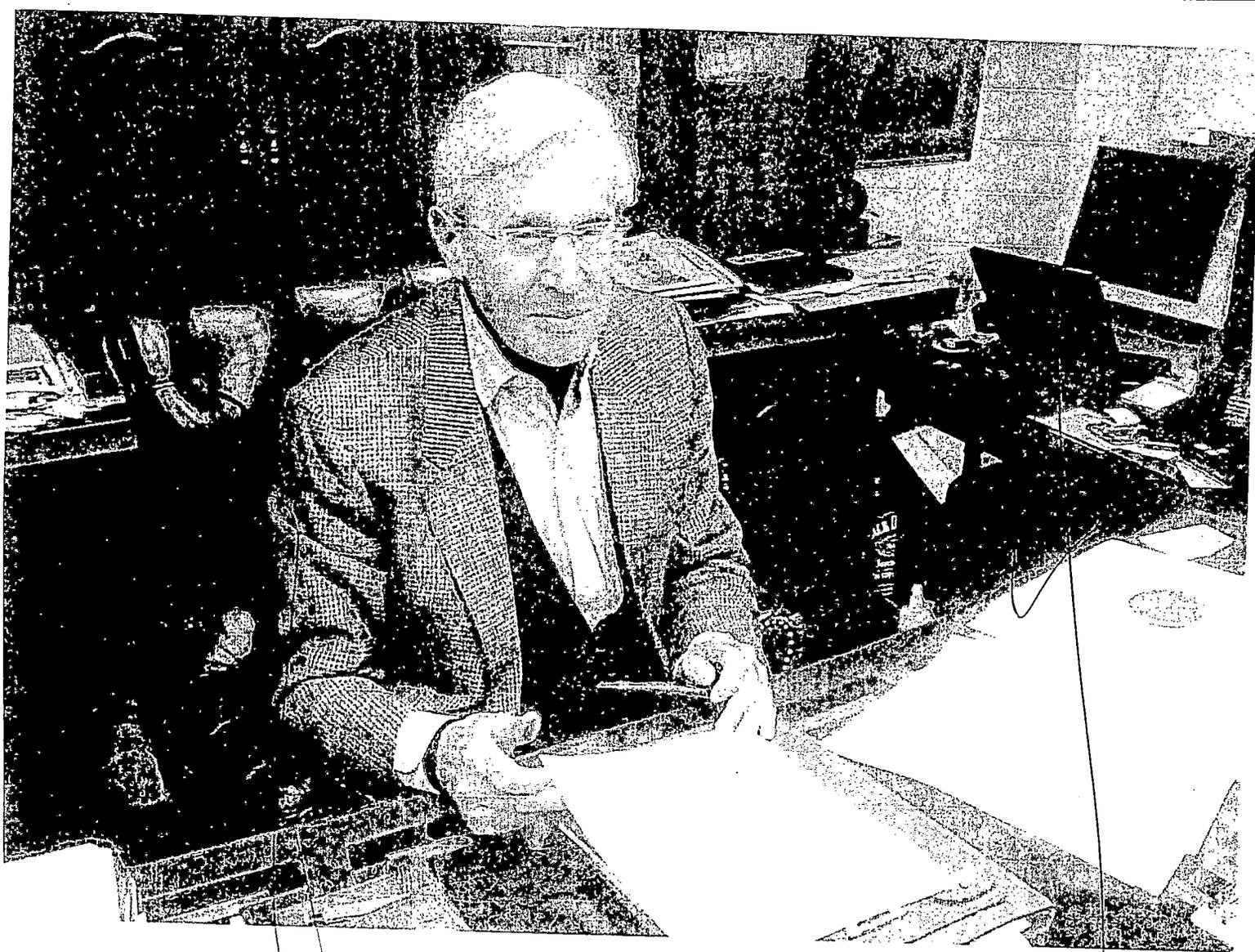
N° de certificado: 190-190-50580



190-190-50580

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE
CONTIENE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA BFS
ECUADOR S.A., FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A DIEZ Y OCHO
DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

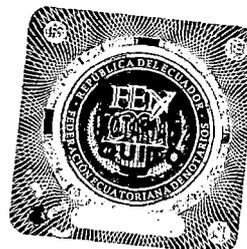
Dr. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



RAZON: AL MARGEN DE LA RESPECTIVA MATRIZ DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BFS IMPORTADORA BUSTAMANTE FERNANDEZ SALVADOR CIA. LTDA. (ACTUALMENTE BFS ECUADOR S.A.), OTORGADA EN ESTA NOTARIA, CON FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2002; TOME NOTA DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA MENCIONADA COMPAÑIA, OTORGADA CON FECHA 18 DE ENERO DEL 2019, EN LA NOTARIA DECIMA QUINTA DE ESTE CANTON.- QUITO, A 23 DE ENERO DEL 2019.- E.S.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000107960



20191701002000188

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

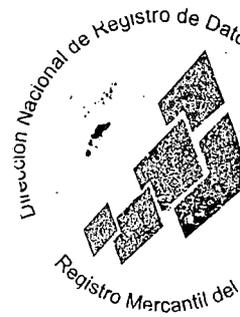
RAZÓN MARGINAL N° 20191701002000188

| MATRIZ | |
|------------------------|--|
| FECHA: | 23 DE ENERO DEL 2019, (9:35) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINAL |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BFS IMPORTADORA BUSTAMANTE FERNANDEZ SALVADOR CIA. LTDA. |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 18-11-2002 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | FOLIO 20504 |

| OTORGANTES | | | |
|----------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| BFS ECUADOR S.A. | REPRESENTADO POR | RUC | 1791870247001 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|----------------------|
| ACTO O CONTRATO: | REFORMA DE ESTATUTOS |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 18-01-2019 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 20191701015P00214 |


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 6036



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA

| | |
|-----------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 4835 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 30/01/2019 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 586 |
| REGISTRO: | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres | Calidad en que comparece |
|----------------|-----------------------------------|--------------------------|
| 1701620492 | BUSTAMANTE CALISTO JUAN CARLOS | REPRESENTANTE LEGAL |

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|--|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /18/01/2019 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | BFS ECUADOR S.A |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

4. DATOS ADICIONALES:

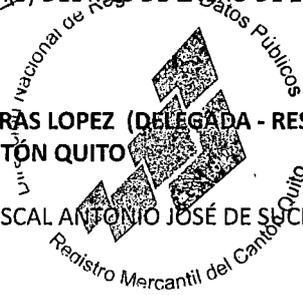
SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 588 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24 DE FEBRERO DE 2003, TOMO 134.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



Registros Públicos
Cantón Quito